



HECHO ESENCIAL

**EMPRESAS RED SALUD S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1088**

23 de agosto de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

En el marco del proceso legal de negociación colectiva que está llevando a cabo nuestra filial CLÍNICA IQUIQUE S.A., el día de ayer se ha hecho efectiva una huelga por parte del sindicato de trabajadores de dicha Clínica.

Hacemos presente que la Administración espera obtener una solución en el corto plazo.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Ricardo Silva Mena
Gerente General
Empresas Red Salud S.A.